

El Otro Menú

2500 años después de Solón, Pericles y Atenas, en la precaria pero entusiasta república peruana, aún pululan los que piensan que los políticos deben limitarse a interpretar a la gente y jamás diseñar el orden social.

2 de Junio de 2019



Daniel Parodi Revoredo

Máster en Humanidades por la Universidad Carlos III de Madrid, Historiador e Internacionalista. Docente en Universidad de Lima y PUCP

Roma no se hizo en un día, tampoco Atenas y su democracia, las que han inspirado e inspiran la convivencia política de las naciones occidentales. Hicieron falta siglos de errores y aciertos, durante los cuales grandes líderes, comprendiendo las necesidades de la célebre ciudad-estado -al mismo tiempo que proyectando su futuro desarrollo- propusieron reformas que, paulatinamente, perfeccionaron sus instituciones y sistema de gobierno.



Vizcarra anuncia al país #cuestióndeconfianza. Fuente, Diario Correo

Dos de estos hombres fueron Solón y Pericles. El primero, que vivió entre los siglos VIII y VII a.C abolió la esclavitud por deudas con la que entonces se sancionaba a los ciudadanos que no pudiesen honrar las suyas. Además, Solón estableció el sistema censitario, a través del cual los derechos políticos se establecían de acuerdo con el nivel de ingresos y ya no en virtud del linaje.

Tuvieron que pasar dos centurias más, para que en el siglo V Pericles instituyese el gobierno del pueblo. Pericles lo instituyó al reducir el poder del exclusivo *Areópago* y transferírselo a la *Ecclesia*, la asamblea

Cómo citar:

Parodi Revoredo, D. (2 de junio de 2019). El otro menú. *La Mula*.Pe. <https://daupare.lamula.pe/2019/06/02/el-otro-menu/daupare/>

popular de los ciudadanos. También instituyó el *misthos*, salario a los funcionarios, para que, de este modo, los atenienses, sin importar su condición social, pudiesen ejercer la función pública.



Pericles instituyó la democracia ateniense en el V AC.

Los mencionados Solón y Pericles son solo dos entre los varios grandes legisladores atenienses que nos legaron la primera democracia directa de la historia universal. La suma de la dinámica social, su evolución, y la actuación de preclaros políticos que diseñaron las instituciones que no existían y perfeccionaron las que sí, están detrás del legado griego a Occidente.

Sin embargo, **2500 años después de Solón, Pericles y Atenas, en la precaria pero entusiasta república peruana, aún pululan los que piensan que los políticos deben limitarse a interpretar a la gente y jamás diseñar el orden social.** Así, en una perversa versión de *El mito del eterno retorno*, de Mircea Eliade, si en determinada coyuntura histórica nuestro orden político se corrompió con la única finalidad de mantener e incrementar el impune poder de quienes lo ostentan, entonces estamos condenados a revivir este esquema por toda la eternidad.

En otras palabras, si viejas y corroídas instituciones políticas han bloqueado el acceso de las nuevas exigiéndoles un número desmedido de firmas para formalizarse, si los congresistas de siempre encuentran muy confortable el voto preferencial que requiere costosas campañas que ellos sí pueden costearse; y si, en el empeño de mantenerse impolutos, manipulan la inmunidad parlamentaria al punto de dejar en libertad a ciudadanos con sentencia firme; entonces ni el Poder Ejecutivo -que cuenta con iniciativa legislativa- ni mucho menos la sociedad civil podrán proponer las reformas políticas indispensables para sanear el sistema de los abominables vicios que se han perfeccionado consecutivamente las dos últimas décadas.

Puerto a tierra. Por eso el Perú vive una guerra de supervivencia que nos ha permitido a los peruanos conocer quién es quién en nuestra política. Y, por eso mismo, los defensores del status quo -fujimorismo y adláteres- defenderán hasta las últimas circunstancias un orden de cosas constituido por ellos mismos, del que han hecho su hábitat, su zona de confort. Es allí, en el intrincado laberinto de nuestra política contemporánea, donde anidan y se reproducen. ¿Por qué votarían el cambio?

Pocas veces un desfase entre el pueblo y su clase política ha sido tan favorable al fortalecimiento de la institucionalidad democrática. Por eso, **que nadie nos prohíba legislar a favor de limpiar nuestra política**, porque lo contempla el articulado de la Constitución Política de 1993, y porque condensa nuestra esperanza de construir una república cívica, virtuosa y democrática. Es para los peruanos de mañana.